FUNDACIÓN
Santiago Rey Fernández-Latorre

corporación
VOZ DE GALICIA

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DEL LII PREMIO FERNÁNDEZ LATORRE

El Patronato de la Fundación Santiago Rey Fernández-Latorre, constituido en Jurado para fallar el LII Premio Fernández Latorre, instituido en memoria del fundador de La Voz de Galicia, ha acordado conceder por unanimidad:

EL PREMIO FERNÁNDEZ LATORRE en su edición del 2010, dotado con 10.000 euros, a Xosé Luís Méndez Ferrín, escritor y presidente de la Real Academia Galega.

El Jurado ha tenido en cuenta su larga y fecunda trayectoria literaria, que lo ha convertido en la figura fundamental de las letras gallegas del último medio siglo, no solo por su faceta narrativa y poética, sino también por su vasta producción periodística y por sus trabajos de investigación y de crítica. Ha destacado además su compromiso constante e irrenunciable con la lengua y la cultura gallegas, por las que Méndez Ferrín ha trabajado con denuedo durante toda su vida y que han inspirado su obra literaria, su labor docente e investigadora y su actividad pública.

Constituyeron el jurado las siguientes personas: Santiago Rey Fernández-Latorre, presidente de la Fundación; Roberto Blanco Valdés, Sergio Cancelo Mallo, Luciano Vidán Martínez, vocales; José Francisco Sánchez Sánchez, vocal y director de la Fundación; José María Arias Mosquera, José Arnau Sierra, Manuel Fernández de Sousa Faro, Manuel Jove Capellán, José Carlos Martínez Pérez y José Luis Méndez López, patronos de honor de la Fundación; Xosé Luís Vilela Conde, director de La Voz de Galicia y Manuel Areán Lalín, vicepresidente de la Fundación, que actuó también como secretario.

De todo lo que antecede doy fe, en A Coruña, a 28 de junio de 2010.

Santiago Rey Fernández-Latorre
Presidente de la Fundación
Santiago Rey Fernández-Latorre

Manuel Areán Lalín
Vicepresidente de la Fundación
Santiago Rey Fernández-Latorre